



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 004-2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas de la mañana del día veintiocho de Abril de 2020, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue Ríos.

Actuó como Secretaria la Mg. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Oficio N° 0256-2020-DIR.ES.DER-UPAO del Director de Escuela remitiendo carga horaria para el semestre 2020-10.
2. Oficio N° 0258-2020-DIR.ES.DER-UPAO del Director de Escuela remitiendo propuesta para recomposición del Comité de Tesis.
3. Propuesta sobre cambio de modalidad de la asignatura de Litigación oral a Virtual por parte del Director de Escuela.
4. Aprobar modificación a la carga lectiva de la unidad de POSGRADO, correspondiente al I ciclo de estudios de los Programas de Derecho, Admisión 2020.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 03 del 04 de Marzo de 2020.

2. INFORMES

- 2.1. Del Dr. Raúl Lozano Peralta informando sobre el cumplimiento de la asignación de carga lectiva para sede Trujillo y Filial Piura. Informando también del listado de docentes aptos para el dictado de clases en el semestre 2020-10, en modalidad no presencial.

Se tomó conocimiento.

- 2.2. Del Dr. Raúl Lozano Peralta informando sobre recargo de documentos por curso dispuestos por el VAC. Señalando que en calidad de Director de Escuela solicitará de manera directa al Vicerrectorado la flexibilización de estos formatos para modalidad virtual.

Se tomó conocimiento.

- 2.3. Del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando que se ha coordinado con el Dr. Paz y y Dr. Domingo, la edición virtual de la Revista IURA para mantener la continuidad de la revista.

Se tomó conocimiento.

- 2.4. De la Dra. Tula Benites Vásquez, informando de la culminación del proceso de Admisión en POSGRADO, aproximadamente 300 alumnos ingresantes en la primera y segunda fase, representando cerca del 40% de ingresos este semestre académico.

Se tomó conocimiento.

- 2.5. Del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando de la emisión de R. N° 615-2020-FAC-DER-UPAO sobre cambio de modalidad de la Asignatura de Oratoria para el semestre 2020-10.



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Orden del día

- 2.2. El Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando de la emisión de R. N° 609-2020-FAC-DER-UPAO sobre la contratación docente de la Dra. Ena Obando Peralta.

Orden del día

- 2.3. El Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando de la emisión de R. N° 613-2020-FAC-DER-UPAO sobre la contratación docente del Dr. Gustavo Gutierrez Ticse.

Orden del día

3. PEDIDOS

- 3.1 De la Doctora Tula Benites, sobre modificación de la programación de carga lectiva de POSGRADO.

Orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio N° 0256-2020-DIR.ES.DER-UPAO del Director de Escuela remitiendo carga horaria para el semestre 2020-10.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta de carga horaria correspondiente al semestre 2020-10. Se acuerda elevar el presente acuerdo al Vicerrectorado Académico para su consideración y aprobación”.

2. Oficio N° 0258-2020-DIR.ES.DER-UPAO del Director de Escuela remitiendo propuesta para recomposición del Comité de Tesis.

Se acordó:

“Rectificar la propuesta presentada por el Director de Escuela, quedando aprobada en los siguientes términos:

Presidente: Dr. Carlos Angulo Espino (Presidente)
Miembro: Ms. José Ramiro Ferradas Caballero
Miembro: Dra. Olga Cerqueira Torres;

Se aprueba por unanimidad la propuesta reformulada. Elevar al Rectorado para su aprobación.”

3. Propuesta sobre cambio de modalidad de la asignatura de Litigación oral a Virtual por parte del Director de Escuela.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Director de la Escuela de Derecho, Dr. Raúl Lozano Peralta. Se consideró de manera favorable le informe presentado por el Dr. Carlos Castañeda Cubas, coordinador de la asignatura.”

4. Aprobar modificación a la carga lectiva de la unidad de POSGRADO, correspondiente al I ciclo de estudios de los Programas de Derecho, Admisión 2020.



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la modificación a la carga de POSGRADO, en los términos presentados por la Coordinadora, Dra. Tula Benites Vásquez. “

INFORMES

5. Del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando de la emisión de R. N° 615-2020-FAC-DER-UPAO sobre cambio de modalidad de la Asignatura de Oratoria para el semestre 2020-10.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la R. N° 615-2020-FAC-DER-UPAO sobre cambio de modalidad de la Asignatura de Oratoria para el semestre 2020-10.”

6. El Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando de la emisión de R. N° 609-2020-FAC-DER-UPAO sobre la contratación docente de la Dra. Ena Obando Peralta.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad de R. N° 609-2020-FAC-DER-UPAO sobre la contratación docente de la Dra. Ena Obando Peralta.

7. El Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando de la emisión de R. N° 613-2020-FAC-DER-UPAO sobre la contratación docente del Dr. Gustavo Gutierrez Ticse.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la R. N° 613-2020-FAC-DER-UPAO sobre la contratación docente del Dr. Gustavo Gutierrez Ticse.

8. La Dra. Tula Benites Vásquez, presentó propuesta al Consejo sobre el proceso de aprobación de la carga de POSGRADO, la cual es aprobada con medio año de antelación al inicio del semestre. En este sentido, Solicita que el Consejo se faculte a la Coordinación de Unidad sobre la toma de decisiones en las que los docentes no pueden asumir el dictado del curso, y con la finalidad de subasananar este impase, en pro de la optimización del tiempo y a efectos de no detener la continuidad del servicio.

Se acordó:

“Derivar consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica, en los términos requeridos por la Dra. Tula Benites Vásquez.”

Siendo las nueve con cuarenta minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA